

**Contenido**

Resultados de la vigilancia de la encefalopatía espongiforme bovina en Portugal	89
Arteritis infecciosa equina en el Reino Unido / Gran Bretaña	91
Pleuroneumonía contagiosa bovina en España	91
Peste porcina clásica en Alemania	92
Enfermedad hemorrágica viral del conejo en Cuba	93
Enfermedad de Newcastle en Austria	94

## RESULTADOS DE LA VIGILANCIA DE LA ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA EN PORTUGAL

*Traducción de extractos del texto de un fax recibido el 26 de mayo de 1993 del doctor J.M. Machado Gouveia, Director general de la Dirección de Ganadería, Ministerio de Agricultura, Lisboa:*

Las medidas de prevención de la encefalopatía espongiforme bovina instauradas en Portugal han sido las siguientes:

- seguimiento por los Servicios veterinarios de la evolución de la enfermedad en el Reino Unido y del avance de los conocimientos técnicos y científicos a través de los informes facilitados por la Comunidad Económica Europea (CEE), la OIE y el Laboratorio de Weybridge (Reino Unido);
- difusión a todos los Servicios veterinarios, así como al centro de estudios de zoonosis del Ministerio de Sanidad, de todos los datos técnicos disponibles respecto de esta enfermedad y de las directrices para aplicar las medidas adecuadas de protección y vigilancia;
- alerta a todos los responsables económicos interesados y aplicación oficial de todas las medidas preventivas de certificación y control recomendadas por la CEE, entre ellas el marcado especial de los bovinos vivos importados del Reino Unido y su sacrificio a los seis meses de edad a más tardar.

Además, de acuerdo con lo dispuesto por la CEE, la encefalopatía espongiforme bovina es ahora una enfermedad de declaración obligatoria. Todos los animales supuestamente afectados de la enfermedad deben ser sometidos a observación oficial para llevar a cabo estudios laboratoriales que, llegado el caso, permitan confirmar el diagnóstico clínico y aplicar las medidas sanitarias necesarias.

Desde la entrada en vigor de estas medidas, la red de vigilancia de la encefalopatía espongiforme bovina ha detectado signos clínicos similares a los que se describen para esta enfermedad en tres animales importados del Reino Unido:

1) Sospecha el 19 de junio de 1990 en el municipio de Chaves:

Una vaca, nacida en 1984 e importada del Reino Unido el 27 de julio de 1987, fue sacrificada el 22 de junio de 1990 por presentar fractura de fémur. En la misma fecha se procedió a su autopsia. Las muestras extraídas se sometieron al laboratorio el 27 de junio de 1990. La relación de autopsia indica lo siguiente:

"La autopsia [...] no reveló ningún cambio notable de las características morfológicas. Sin embargo, el examen histopatológico del encéfalo, realizado en el laboratorio de Oporto, reveló la presencia de lesiones características."

2) Sospecha el 28 de febrero de 1991 en Barcelos:

Una vaca, nacida el 5 de octubre de 1986 e importada de Escocia en 1988, no gozaba de buena salud cuando los Servicios veterinarios la adquirieron. Fue sacrificada el 9 de marzo de 1991 para la extracción de muestras. Los exámenes realizados (anatomopatológico, bacteriológico e histopatológico) dieron los resultados siguientes:

"El examen anatomopatológico del animal no reveló cambios morfológicos particulares, con excepción de zonas opacas en las meninges, lo que dejó a suponer la presencia de una meningitis purulenta [...]. El examen bacteriológico del encéfalo permitió aislar *Streptococcus sanguis*, *Streptococcus mitis* y *Rhodococcus equi* [...]. Se comprobó que *S. mitis* provocaba la muerte [en conejos] entre tres y siete días después de su inoculación [por vía intracerebral]. Sin embargo, el examen histopatológico del encéfalo [...] permite afirmar que en realidad este animal sufría de encefalopatía espongiiforme, como lo revelan las microscópicas lesiones exuberantes encontradas en ciertas partes del tronco cerebral [...].

3) Sospecha el 24 de enero de 1992 en el municipio de Montalegre:

Una vaca de origen inglés, nacida el 16 de octubre de 1987 e importada el 27 de julio de 1989 parió el 20 de enero de 1992 y nunca más se puso de pie. Fue adquirida por los Servicios veterinarios y sacrificada el 24 de enero de 1992. El análisis de muestras extraídas dió los resultados siguientes:

"El examen anatomopatológico no reveló cambios morfológicos notables y el examen bacteriológico fue negativo. Sin embargo, el examen histopatológico del cerebro permitió observar las lesiones características de la enfermedad y explicar los síntomas descritos y la sospecha que suscitaron."

Siempre que fue necesario, los Servicios veterinarios adquirieron los animales afectados (1991 y 1992) [...] y se recolectaron muestras con las que el laboratorio llevó a cabo los exámenes que se consideran fundamentales.

Conclusión:

Tras haber analizado todos los datos técnicos y científicos disponibles y haberlos cotejado con los informes de los especialistas y del laboratorio sobre los tres animales afectados, y teniendo en cuenta:

- los datos epidemiológicos;
- que se trata de animales importados;
- la ausencia de pruebas patentes (diagnóstico diferencial y/u otro medio de confirmación);
- la ausencia de transmisibilidad natural, tanto horizontal como vertical

se decidió, como se ha decidido en otros lugares, no confirmar la presencia de la enfermedad a nivel nacional, por la sencilla razón que los hechos tan sólo indican simple presunción de diagnóstico.

\*  
\* \*

## ARTERITIS INFECCIOSA EQUINA EN EL REINO UNIDO / GRAN BRETAÑA

*Traducción del texto de un fax recibido el 8 de junio de 1993 del doctor K.C. Meldrum, Jefe de Servicios veterinarios, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Surbiton:*

S. R. - 1

*Indole del diagnóstico:* laboratorial.

*Número de focos diferentes reconocidos hasta la fecha:* uno (1).

*Comentarios relativos a los animales afectados:* caballos que no son de pura sangre.

*Comentarios relativos, hasta la fecha, a la epidemiología de la enfermedad:* no se comprobó ni se sospechó ningún caso en caballos de pura sangre.

*Comentarios relativos al diagnóstico:* el 7 de junio de 1993 se confirmó la presencia de anticuerpos específicos, pero hasta la fecha no se ha aislado ningún virus.

*Medidas de control y de vigilancia adoptadas hasta la fecha:* en las cuadras de caballos pura sangre se respeta habitualmente el Código de prácticas recomendadas para evitar la introducción de la arteritis infecciosa. Se ruega a los demás criadores que adopten el mismo Código de prácticas.

\*  
\* \*

## PLEURONEUMONÍA CONTAGIOSA BOVINA EN ESPAÑA

*Texto de un fax recibido el 14 de junio de 1993 del doctor A. Piedrabuena, Subdirector general de Sanidad animal, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid:*

S. R. - 1

*Indole del diagnóstico:* serológico y anatomopatológico.

*Fecha de la primera comprobación de la enfermedad:* 8 de junio de 1993.

*Presunta fecha de la primera infección:* 8 de junio de 1993.

*Número de focos diferentes reconocidos hasta la fecha:* uno (1).

*Identificación geográfica del foco:* Utebo, provincia de Zaragoza, Comunidad autónoma de Aragón (en el nordeste del país).

*Detalles relativos al foco:*

Nº	Especie	Número de animales en el foco	Número de casos	Número de muertos	Número de animales destruidos	Número de animales sacrificados
1	bov	124	2	0	2	0

*Comentarios relativos al ganado afectado:* se trata de una explotación bovina destinada al cebo intensivo. La explotación de ganado bovino más próxima dista unos 500 metros de la afectada.

*Comentarios relativos, hasta la fecha, a la epidemiología de la enfermedad:* investigación en curso.

*Comentarios relativos al diagnóstico:* al observar que dos animales enfermos presentaban signos clínicos neumónicos se procedió a su sacrificio, y en la necropsia se observaron lesiones anatomopatológicas

evocadoras de pleuroneumonía. Posteriormente el Laboratorio de Sanidad y Producción Animal de Granada confirmó el diagnóstico serológico.

*Medidas de control y de vigilancia adoptadas hasta la fecha:* sacrificio inmediato de los animales afectados y aislamiento de la explotación. Control de los desplazamientos de animales. El sacrificio del resto del censo afectado se verificará en los próximos días. Se realizarán chequeos serológicos en las explotaciones situadas en un radio de 3 km alrededor de la explotación afectada.

\*  
\* \*

### PESTE PORCINA CLÁSICA EN ALEMANIA

*Traducción del texto de tres fax recibidos los días 14, 16 y 17 de junio de 1993 del doctor N. Voetz, Jefe de Servicios veterinarios, Ministerio de Alimentación, Agricultura y Bosques, Bonn:*

*Fecha final del período del informe anterior:* 2 de junio de 1993 (véanse *Informaciones Sanitarias*, 6 [22], 85).

*Fecha final del período del presente informe:* 15 de junio de 1993.

*Número de focos diferentes reconocidos hasta la fecha:* treinta y nueve (39).

*Identificación geográfica de los nuevos focos:*

33-34. distrito de Stade, departamento de Lüneburg, *Land* de Baja Sajonia

35. distrito de Rotenburg, departamento de Lüneburg, *Land* de Baja Sajonia

36. distrito de Stralsund, *Land* de Mecklenburgo-Pomerania

37-38. distrito de Stade, departamento de Lüneburg, *Land* de Baja Sajonia

39. distrito de Rotenburg, departamento de Lüneburg, *Land* de Baja Sajonia.

*Detalles relativos a los nuevos focos:*

Nº	Especie	Número de animales en el foco	Número de casos	Número de muertes	Número de animales destruidos	Número de animales sacrificados
33	sui	149	4	0	149	0
34	sui	12	3	3	9	0
35	sui	371	30	0	371	0
36	sui	1 208	1	0	1 208	0
37	sui	257	9	2	255	0
38	sui	439	1	1	438	0
39	sui	481	240	3	478	0

*Comentarios relativos a las piaras afectadas:* focos n<sup>os</sup> 33, 34 y 37: cerdos reproductores y de engorde, focos n<sup>os</sup> 35, 36 y 39: cerdos de engorde, foco n<sup>o</sup> 38: cerdos reproductores.

*Comentarios relativos al diagnóstico:* prueba de inmunofluorescencia directa.

*Comentarios sobre la epidemiología:* focos n<sup>os</sup> 33, 34, 37, 38 y 39: contaminación por vecindad, focos n<sup>os</sup> 35 y 36: compra de animales.

*Medidas de control y de vigilancia adoptadas durante el período que abarca el presente informe:* sacrificio sanitario y adopción de las medidas sanitarias necesarias.

\*  
\* \*

## ENFERMEDAD HEMORRÁGICA VIRAL DEL CONEJO EN CUBA

*Texto de un fax recibido el 15 de junio de 1993 del doctor E.F. Serrano Ramírez, Director general del Instituto de Medicina veterinaria, Ministerio de la Agricultura, La Habana:*

S. R. - 2 N° 1

*Fecha final del período del informe anterior:* 27 de mayo de 1993 (véanse *Informaciones Sanitarias*, 6 [21], 81).

*Fecha final del período del presente informe:* 7 de junio de 1993.

*Fecha aproximada de la primera infección:* desconocida. Se hacen investigaciones.

*Número de focos diferentes reconocidos hasta la fecha:* sesenta y seis (66).

*Identificación geográfica de los nuevos focos:* en el oeste del país:

Provincia de Ciudad de La Habana:

Municipio de Arroyo Naranjo	un (1) foco
Municipio de Boyeros	diez (10) focos
Municipio de Centro Habana	un (1) foco
Municipio de Cerro	dos (2) focos
Municipio de Cotorro	dos (2) focos
Municipio de Habana del Este	dos (2) focos
Municipio de Lisa	siete (7) focos
Municipio de Marianao	dos (2) focos
Municipio de Playa	ocho (8) focos
Municipio de Plaza	cinco (5) focos
Municipio de San Miguel	tres (3) focos

Provincia de Habana:

Municipio de Bauta	tres (3) focos
Municipio de Bejucal	un (1) foco
Municipio de Jaruco	tres (3) focos
Municipio de San Antonio de los Baños	dos (2) focos

Provincia de Matanzas:

Municipio de Matanzas:	dos (2) focos.
------------------------	----------------

*Detalles relativos a los nuevos focos:*

N°	Especie	Número de animales en los focos	Número de casos	Número de muertes	Número de animales destruidos	Número de animales sacrificados
[Total]	lep	19.103	2.501	2.501	3.598	13.004

*Medidas de control y de vigilancia adoptadas durante el período que abarca el presente informe:* se mantienen las medidas establecidas (véase SR-1). Se incrementó el trabajo de vigilancia y rastreo. Los animales sacrificados sanos se deshuesan, se coccionan y se utilizan sus carnes para el consumo humano dentro del área focal.

\*  
\* \*

## ENFERMEDAD DE NEWCASTLE EN AUSTRIA

*Traducción del texto de un fax recibido el 17 de junio de 1993 del doctor P. Weber, Jefe de Servicios veterinarios, Ministerio de Sanidad, Deportes y Protección del Consumidor, Viena:*

S. R. - 2 N° 1

*Fecha final del período del informe anterior:* 4 de junio de 1993 (véanse *Informaciones Sanitarias*, **6** [20], 77).

*Fecha final del período del presente informe:* 15 de junio de 1993.

*Fecha aproximada de la primera infección:* 3 de mayo de 1993.

*Número de focos diferentes reconocidos hasta la fecha:* uno (1).

*Identificación geográfica del foco:* municipio de Enns, circunscripción de Linz-Land, provincia de Alta Austria.

*Comentarios sobre la epidemiología de la enfermedad:* no se señaló ningún nuevo brote.

*Medidas de control y de vigilancia adoptadas durante el período que abarca el presente informe:* vacunación en las granjas vecinas. La desinfección se terminó los días 7 y 8 de junio de 1993.

\*

\* \*